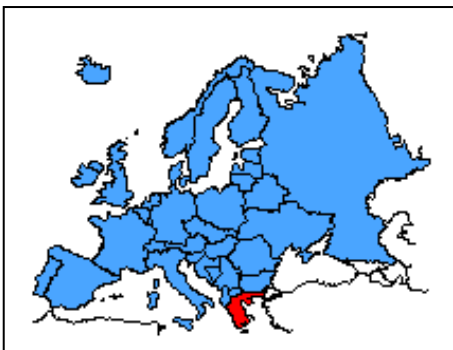


ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO EN GRECIA (Resumen)



Educación obligatoria

En Grecia la duración de la enseñanza obligatoria es de 9 años (de los seis a los quince años de edad). Los primeros 6 años son los de la escuela elemental (*Dymotiko scholio*) y los tres años siguientes constituyen la enseñanza secundaria inferior (*Gymnasio*).

Se requiere un certificado de nacimiento como prueba de la edad. La escuela elemental se conforma por 6 cursos.

Al acabar la escuela primaria los alumnos son automáticamente admitidos sin examen en la primera clase del *Gimnasio*, (educación secundaria). El único documento que se requiere es el certificado de escolaridad de la enseñanza elemental. Al *Gymnasio* asisten alumnos desde los doce a los quince años y comprende tres cursos. En todos los cursos se imparten enseñanzas de carácter general.

Al final del *Gymnasio* los alumnos obtienen el certificado de escolaridad (*Apolytirio Gymnasio*). Para conseguir dicho certificado, el alumno habrá de conseguir una media de 10 de un máximo posible de 20 puntos en todas las asignaturas y deberá haber asistido a clase regularmente.

Segunda fase de la educación secundaria

La educación secundaria superior se imparte en los *Lykeia* y en las escuelas de formación profesional.

En el *Lykeio* los estudios duran tres años y pueden ser diurnos o nocturnos. En los nocturnos la duración es de cuatro años. Existen varios tipos de *Lykeio*: el *Lykeio* general, el *Lykeio* de formación profesional, el *Lykeio* integrado (*Polikladiko*), el *Lykeio* clásico, el *Lykeio* eclesiástico y el *Lykeio* de música. También existen *Lykeios* de educación física.

Los alumnos que han completado el *Gymnasio* se pueden matricular en cualquier institución de enseñanza secundaria superior presentando el certificado de escolaridad secundaria inferior. No existen exámenes de ingreso. El alumno deberá haber cumplido catorce años.

La duración del año escolar es idéntica a la del año en la etapa de la educación obligatoria.

Al final del tercer año de *Lykeio* los alumnos pasan un examen final; si aprueban dicho examen, se hacen acreedores al certificado de escolaridad (*Apolytirio Lykeiou*).

Educación superior universitaria y no universitaria

Las universidades y los institutos tecnológicos imparten la educación superior. Las universidades se componen de facultades y estas a su vez están divididas en departamentos. El programa de cada departamento está dirigido hacia la consecución de un diploma oficial (*Ptychio*).

Los institutos tecnológicos comprenden departamentos agrupados en facultades que abarcan las principales áreas de estudio (estudios gráficos y artísticos, gestión y economía, salud y asistencia sanitaria, tecnología agrícola, tecnología aplicada y tecnología de la alimentación y la nutrición). Sus programas tienen una orientación práctica.

El año académico dura desde la segunda quincena de septiembre hasta la primera de junio y está dividido en dos semestres. En los institutos tecnológicos el curso empieza el 1 de septiembre y termina el 5 de julio; está dividido también en dos semestres.

Para empezar la educación superior los alumnos deberán estar en posesión del certificado de aptitud del *Lykeio Apolytirio Lykeiou*.

La admisión individual está regulada por un examen general que tiene lugar cada año en la segunda quincena de junio. Cada candidato se examina de cuatro asignaturas de su elección, cuyos cursos ha seguido durante el último año del *Lykeio*. Estas materias corresponden a departamentos de educación superior.

La educación superior es gratuita en Grecia y en los institutos tecnológicos es gratuita también para los ciudadanos de la Unión Europea.

Fuente:

*Página de Internet de
CIUDADANOS DE EUROPA: GRECIA
Guías informativas de la Comisión Europea,
<http://citizens.eu.int/es/es/gf/st/be/topic.htm>*

*Nota: la nota informativa fue obtenida de la ficha "Ciudadanos de Europa" Alemania, la cual pretende orientar al lector respecto al Derecho comunitario y tiene un carácter puramente informativo. Ha sido redactada por la Comisión Europea con la ayuda de las autoridades nacionales y contiene información sobre la aplicación a nivel nacional del Derecho comunitario.
(Revisión 1, abril de 1998).*

- *"World Data on Education", compilado por el International Bureau of Education, y publicado por la UNESCO en el presente año, el cual es la versión impresa del CD-ROM del mismo nombre (WDE) publicado en julio de 1999, por este mismo organismo, en el rubro referente a esta nación, página 127.*
- *Statistical, "Year book, 1999", editado por la UNESCO, en Estados Unidos, página II-37.*

Estructura del Sistema Educativo en Grecia (cuadro sinóptico)

ENSEÑANZA SUPERIOR		EDUCACIÓN SUPERIOR					
5							
4							
3							
2							
1							
EDUCACIÓN SECUNDARIA SUPERIOR		Diplomas: Apolytirion Lykiou, Akadimikon Apolytirion Lykiou, Lykeio Apolytirio Lykeiou					
12°	4	GENERAL	FORMACIÓN	INTEGRADO	CLASICO	ECLESIASTICO	MÚSICA
11°	3		PROFESIONAL				
10°	2						
EDUCACIÓN SECUNDARIA		EDUCACIÓN OBLIGATORIA					
9°	3						
8°	2						
7°	1						
EDUCACIÓN PRIMARIA		EDUCACIÓN OBLIGATORIA					
6°	6						
5°	5						
4°	4						
3°	3						
2°	2						
1°	1						
ENSEÑANZA PREESCOLAR		1 AÑO					

TABLA DE CORRESPONDENCIA

MÉXICO	GRECIA
PRIMARIA	EDUCACIÓN PRIMARIA
1	1
2	2
3	3
4	4
5	5
6	6
SECUNDARIA	SECUNDARIA
1	1
2	2
3	3
BACHILLERATO (NIVEL MEDIO SUPERIOR)	SECUNDARIA SUPERIOR
1	1
2	2
3	3